

CONSIDERANDO

- Que la destacada deportista **SELEDINA NIEVES ARROYO**, de la provincia de Esmeraldas, ha obtenido la **MEDALLA DE ORO** en los **XV JUEGOS PANAMERICANOS**, en la disciplina de levantamiento de Pesas, realizado en Río de Janeiro, Brasil;
- Que por su sacrificio, esfuerzo, constancia y fe en sus propias capacidades tuvo un desempeño excepcional; alcanzando para el país la preseña de Oro que la consagra como **Campeona Panamericana de Halterofilia**;
- Que es deber del Congreso Nacional, como depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer y estimular el esfuerzo, sacrificio y superación de la deportista ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Presentar el homenaje y felicitación a la destacada deportista **SELEDINA NIEVES ARROYO**, por su feliz y digna actuación, que enorgullece al Ecuador, en los **XV Juegos Panamericanos**, realizado en Río de Janeiro-Brasil.

Recomendar su nombre como ejemplo de capacidad y decisión, digno de imitarse por la juventud deportiva del país.

El señor licenciado **AUGUSTO CAICEDO GUERRERO**, Diputado por la Provincia de Esmeraldas, en nombre y representación del Congreso Nacional del Ecuador, impondrá a **Saledina Nieves Arroyo**, la condecoración al Mérito Deportivo "Alonso de Illescas" y, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo Legislativo, en el acto especial que se lleve a efecto.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los dos días del mes de agosto del año dos mil siete.


ARQ. JORGE CEVALLOS MACIAS
FRENTE


DR. PEPE MIGUEL MOSQUERA MURILLO
SECRETARIO GENERAL